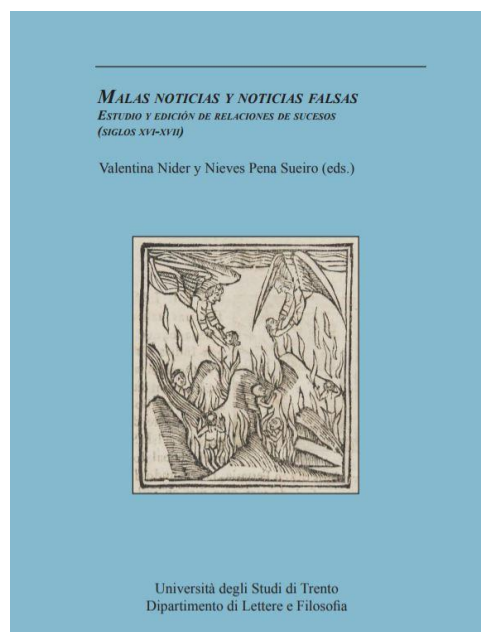


Valentina Nider & Nieves Pena Sueiro, eds. *Malas noticias y noticias falsas. Estudio y edición de relaciones de sucesos (siglos XVI-XVII)*. Trento: Università degli Studi di Trento, 2019. 323 pgs. ISBN 978-88-8443-884-3.

Reviewed by: Gennaro Schiano
Università degli Studi di Napoli Federico II



El presente volumen, publicado al cuidado de Valentina Nider y de Nieves Pena Sueiro, se compone de catorce contribuciones, trece dedicadas al estudio y a la edición moderna de relaciones de sucesos sobre *malas noticias* y *noticias falsas* en los siglos XVI-XVIII y un artículo preliminar al cuidado de Michele Olivari. Los ensayos introductorios trazan un esbozo de los objetivos primarios de la antología: por un lado, cubrir una laguna relevante en los estudios sobre este peculiar género editorial que, a pesar de las muchas y valientes investigaciones de los últimos veinte años, carecen de un proyecto orgánico de edición; por otro, acercar un público más amplio a estos escritos, a través de un trabajo filológico riguroso que, por medio de una modernización gráfica, de notas y de ensayos preliminares, intenta facilitar la fruición de los textos. Se trata de objetivos que, efectivamente, se enmarcan en una cuestión más amplia, relativa al estudio y al redescubrimiento de culturas y literaturas marginadas por el canon oficial, que induce a replantearse las fronteras entre lo culto y lo popular, lo alto y lo bajo, como han señalado, por ejemplo, los estudios de María Cruz García de Enterría (1973), Margit Frenk (1997) y Vicente Beltrán (2005).

Los textos editados dibujan no solo un considerable mapa geográfico, constituido por los lugares de los acontecimientos referidos –desde Barcelona hasta Sevilla, de Portugal a las colonias, o incluso localidades imaginarias como la “isla de Bembo” (11)– y por los sitios de publicación y de circulación de las noticias –“Sevilla, Barcelona, Valencia, Logroño, Roma, Venecia o Lima” (11)–, sino también un particular atlas literario formado por tipologías textuales heterogéneas y vinculadas a géneros distintos – textos en prosa y en verso; relaciones de sucesos *tout court*, cartas de relación, avisos–.

Ciñéndonos a las dos temáticas anunciadas por el título del libro, los textos editados refieren todos, de alguna manera, malas noticias, es decir, eventos nefastos como desastres

naturales, derrotas militares, matanzas, martirios y penas capitales; asuntos vinculados, por un lado, a los esquemas narrativos de la representación de las catástrofes y, por otro, a los de la literatura tremendista, dos ramas fecundas del fenómeno masivo de la cultura sensacionalista de los Siglos de Oro. Algunas de estas noticias funestas son efectivamente falsas, cuentan, de hecho, eventos que nunca ocurrieron o de los que no tenemos pruebas históricas fiables. Sin embargo, —como confirman los ensayos que introducen las ediciones, retomando los estudios de Patrick Bégrand (2006), Abel Iglesias Castellano (2013) y Françoise Lavocat (2016)— las obras reproducidas proponen diferentes grados de ficcionalización de los hechos representados, es decir, una reelaboración de los referentes que aleja los relatos de una narración meramente informativa con propósitos diversos: por un lado, conseguir el generalizado efecto sensacionalista a través del sobredimensionamiento de detalles sobre daños, heridos, enfermos o muertos (véanse Andrés, López Poza, Fernández Travieso, Pena Sueiro, Tudini); por el otro, cumplir con la ideología triunfal tópica de los géneros noticieros, mediante la representación única y exclusiva de los eventos victoriosos, omitiendo las derrotas patrias y rectificando las victorias enemigas (véanse Espejo-Cala, Marcandalli); o, por último, forjar espeluznantes informes, sea retomando estereotipos sobre minorías étnicas y religiosas para instigar a los lectores (véanse Paba, Peñasco González, Barros Roel, Nider), sea denunciando prácticas inmorales para ejemplo o escarmiento (véanse Ruiz Astiz, Martín Molares).

El ensayo introductorio de Olivari, dedicado a la necrología en los *Avisos de Madrid* entre 1608-1609, aborda la representación compleja de la muerte como mala noticia. Según destaca el estudioso, algunos notorios eventos de matanza colectiva, como la noche de San Bartolomé, demuestran que las noticias de fallecimientos no eran malas para todos, aunque el hábito mental compartido no permitía vitorear la muerte ajena. El escrito se enfoca en la función múltiple de estas noticias mortuorias, que no solo componen unos relatos detallados de las circunstancias de los fallecimientos, sino que actúan también como medio de expresión de vecindad a las familias de los muertos, proporcionando una imagen original sobre la sociedad de aquel tiempo.

Las trece ediciones están agrupadas en tres secciones temáticas, dentro de las cuales las contribuciones se disponen por orden cronológico, según la fecha del acontecimiento estudiado: la primera se centra en *Desastres naturales y epidemias*, la segunda en *Derrotas militares*, la tercera en *Los 'otros': sodomitas, brujas, herejes, judíos, gitanos, adúlteros asesinos*.

En el primer apartado encontramos el trabajo de Gabriel Andrés, que edita el *Traslado de una carta que de Portugal enviaron al muy ilustre señor el marqués de Tarifa, en que le hacen relación del muy espantoso y extraño terremoto y temerosas señales de gran admiración, que fue y se vieron en Portugal en la mar y en la tierra jueves a veinte y seis de enero de quinientos XXXI* —pliego anónimo en gótica sobre un terremoto lisboeta de 1531, probablemente publicado en el mismo año (s.l.: s.i.), y que recopila también la noticia de una inundación acaecida en Roma—, y el de Carlota Fernández Travieso, dedicado a un informe anónimo que reúne la *Relación verdadera en que se da cuenta de todo el daño que causó las crecientes del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y Triana este año de 1626* y la *Segunda y breve relación de la gran avenida y daños que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca* (Lima: Jerónimo de Contreras, 1626), es decir, dos relaciones sobre las inundaciones acaecidas en 1626, en Sevilla y en Salamanca. Ambas contribuciones, como confirman los ensayos introductorios, hacen hincapié en la inédita cobertura recibida por los desastres naturales durante los siglos XVI-XVII. De hecho, las relaciones editadas por los estudiosos están dedicadas a eventos múltiples, que evidentemente interesaban mucho al público de lectores-oyentes, y comparten una circulación “transfronteriza” (41), entre Italia y España para el informe lisboeta, incluso “ultramarina” (94) para el limeño.

Los estudios de Sagrario López Poza y Flavia Tudini comparten un enfoque relevante, relativo a algunos *topoi* narrativos de la representación de los desastres naturales: por un lado, la narración de la actuación de las instituciones, por otro, el papel político y propagandístico que esta narración juega en los géneros noticieros. La edición al cuidado de López Poza trata de la *Relación de lo sucedido con la enfermedad de la peste, que en la noble y leal ciudad de Logroño ha habido, siendo corregidor don Francisco de Moscoso, caballero del hábito de Santiago, y capitán general de las fronteras de Navarra* (Bilbao: Juan de Mongastón, 1599). Al relatar el trágico acontecimiento de la peste que afecta a la ciudad riojana, la relación, anónima y en romance, se demora en los actos de valentías del corregidor con una finalidad política clara: “al ayuntamiento de la ciudad le interesaría difundir que se había restaurado la salubridad” (65). De la misma manera, la *Relación del ejemplar castigo que envió Dios a la ciudad de Lima cabeza del Perú y a su Costa de Barlovento con los espantosos temblores del día 20 de octubre del año de 1687* (s.a. México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1688), editada por Tudini, subraya la colaboración entre distintas instituciones (virreinato y Compañía de Jesús), y, en particular, la virtuosa actuación del Virrey de la Palata que, mediante las actas capitulares de los terremotos pasados, puede “contar con modelos de intervención directa e inmediata para hacer frente a la situación de emergencia” (128).

La edición al cuidado de Nieves Pena Sueiro trata de la *Copia de la carta enviada al arzobispo de Chipre, por Mateo Laíno, veneciano, dándole cuenta de los espantosos sucesos que en Constantinopla han sucedido en el año 1631* (Barcelona: Esteban Liberós, 1632), traslado de una misiva que, según el título, el autor veneciano Mateo Laíno dirige al arzobispo de Chipre, informándole sobre los nefastos portentos que han afectados a la ciudad infiel de Constantinopla. El informe, como confirma la estudiosa, ofrece un testimonio original de la reelaboración narrativa y editorial de las malas noticias, según demuestra, en primer lugar, el uso político-religioso de la fenomenología de la catástrofe: piedras en forma de monstruos, borrascas que provocan inundaciones, lluvia, tempestades y terremotos sobresalen como armas que destruyen las ciudades enemigas; y, en segundo lugar, la circulación de la noticia no solo en el espacio sino también en el tiempo: efectivamente, la relación se reimprime diez años después, confirmando “que hubo un interés, tanto por parte de los poderes como de la industria editorial” (116) en difundirla.

En la segunda parte del volumen, Carmen Espejo-Cala y Alessandra Marcandalli se dedican a la edición de noticias relativas a derrotas militares. La *Victoria que el ejército del Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Valtelina. Y la gran cantidad de infantería que tiene puesta en sus confines, y en los de Venecia. Y paces que ha hecho con el Turco, y con el de Dinamarca. En este año de 1629* (s.a. Sevilla: Juan de Cabrera, 1629), editada por Espejo-Cala, se enmarca en una serie de publicaciones impresas en el mismo taller sevillano. En realidad, el informe habla “no de hazañas militares sino de ese tiempo muerto que se produce entre batalla y batalla” (155). Efectivamente, el narrador contradice el tono triunfal del título también en los últimos párrafos del relato: “parece que las buenas noticias se han agotado, y el discurso se convierte en una sucesión de imploraciones para que la situación internacional evolucione en favor de los intereses españoles” (155). La *Relación de lo sucedido Viernes a 21 de Octubre 1650, que ha obligado a hacerla el responder a la que vino la semana pasada con la Gaceta de Turín* (s.a. s.l.: s.i., 1650?), editada por Marcandalli, trata de la batalla de Moncrivel entre los ejércitos francés y español, “un fracaso sorprendente para los españoles” (166). Según señala la estudiosa, el propósito del narrador es, ante todo, el de “rectificar y responder a una noticia que se ha difundido antes a través de otros medios de información” (166), es decir, “intenta disculpar y desviar la atención del fracaso de la armada española” (170). Tanto ambas relaciones, como sendos ensayos introductorios, destacan dos características distintivas de las noticias de guerra, como son la escasez de informes sobre derrotas militares y la querrela entre ‘plumas teñidas’ de distintas facciones para lograr público

y consenso. Según señalaba Augustin Redondo ya en 1995, en el mundo idealizado de las relaciones de sucesos, donde los reyes están siempre al servicio de la población y la corte es un lugar de magnánimos, la selección de los eventos elimina todo acontecimiento que pueda debilitar la imagen de la Corona. Por tanto, si “la manipulación de la opinión pública naciente es ya una realidad en el siglo XVI” (Redondo), las malas noticias deben ser ocultadas, ficcionalizadas o, por lo menos, rectificadas.

El tercer apartado del volumen recoge las noticias más escalofriantes y tremendista de la antología. En estos textos, el fin comercial y el propagandístico se unen a un propósito pedagógico y moral. Si una de las características de la narración noticiosa es el recurso a anécdotas que orientan el relato hacia una realidad contingente y particular, estos informes refieren anécdotas que conservan todavía un sentido alegórico. De hecho, según señala Valentina Nider, a menudo la elaboración misma de las noticias no cuenta con información de actualidad, sino que reanuda ideologías y moralejas antiguas o mitologías atávicas. Por tanto, la narración de las muertes violentas alcanza un valor ejemplar que no solo pretende aleccionar al lector en asuntos religiosos o morales, sino también atemorizarle, de alguna manera, exhibiendo una siniestra cara biopolítica del Poder.

La sección temática de “Los otros” se abre con la contribución de Tonina Paba dedicada al caso de las quinientas brujas ejecutadas en Barcelona en 1548, relatado en la *Copia de una lettera mandata dal Inquisitore de Barzelona allo Inquisitore de Navarra la qual narra della giustizia fatta in Barcelona sopra cinquecento strighe* (s.a. Venezia: Bindoni, 1549). El pliego incluye también *La vita de Maddalena dela Croce monaca la quale era tenuta una santa ed era una striga*. La estudiosa subraya que las dos unidades textuales narran acontecimientos parecidos sobre el tema de la brujería: para obtener clemencia, los acusados colaboran con los inquisidores y causan así las matanzas de hechiceras citadas en los informes. Casos ejemplares, efectivamente, que, junto a aquellos propósitos pedagógicos a los que nos hemos referido antes, añaden también una latente exhortación a la denuncia.

Los trabajos de Javier Ruiz Astiz y de Mónica Martín Molares tratan de “otros” culpables de una ‘trasgresión similar’ de las leyes morales y religiosas, es decir, de sodomitas y de adúlteros. El estudioso edita la *Relación verísima que trujo don Gabriel Cisneros, capitán de infantería, a la ciudad de Barcelona. En la cual se van declarando: las celestiales maravillas que sucedieron en la isla de Bembo, y como Dios Nuestro Señor, mostró señales de querer destruir aquella isla por el pecado nefando que en ella se ejercitaba y la penitencia que todos hicieron. Asimismo, se declara de una criatura que allí nació, las extrañas cosas que dijo en naciendo. Todo lo cual consta por la relación, signada y sellada, que el dicho capitán mostró. Con un romance nuevo de doña Urraca al cabo* (s.a. Barcelona: s.i., 1604), un pliego en verso que reporta una noticia ficticia sobre los “hábitos libidinosos” (206) de los aldeanos de la imaginaria y distópica isla de Bembo (el documento incluye también un romance de asunto medieval sobre Urraca de León). La *Relación la cual trata de la rigurosa justicia que se ha hecho de un caballero principal por ser atrevido a una mujer casada y, sobre el adulterio, dio la muerte a su marido, él y un criado suyo, cuñado del mismo difunto* (s.a. Barcelona: Gabriel Graells, 1616), informe en romance editado por Martín Molares, en cambio, habla de un caso particular de adulterio que no se concluye, como es habitual, con la muerte de la mujer infiel, sino con el asesinato del marido traicionado. Ambos textos denuncian hábitos culturales y sexuales que “entrañaban un serio inconveniente para la perpetuación de la familia como entidad vehicular de la sociedad cristiana” (211). Las malas muertes de los pecadores y las malas noticias que los relacioneros sacan de acontecimientos verdaderos o ficticios componen una “pedagogía del horror” (218) que se propone de “evitar la propagación de tales comportamientos” (204).

Los “otros” de los que se ocupan Sandra Peñasco González y Rocío Barros Roel comparten un mismo destino: tanto los católicos perseguidos en Inglaterra, como los gitanos

ejecutados en España “responden al estereotipo vigente en la época y ejemplifican las consecuencias que sufren aquellos que se apartan del orden establecido” (287). Los avisos editados por Peñasco González, *Algunos avisos de Inglaterra de la persecución grande que ahora de nuevo hay en aquel Reino contra los católicos* (s.a. Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1615), se componen de tres cartas que refieren “los agravios cometidos por parte de los herejes contra los católicos en Inglaterra” (237). Como destaca la estudiosa, los tres distintos puntos de vistas que relatan los avisos ofrecen un testimonio rico y original, al matizar las figuras de los héroes católicos, consiguiendo de esta manera mover al lector no solo hacia modelos ejemplares sino también en contra de los enemigos de siempre. La contribución de Barros Roel aborda y edita la *Relación verdadera de las crueldades, y robos grandes que hacían en Sierra Morena unos gitanos salteadores, los cuales mataron un religioso, y le comieron asado y una gitana la cabeza cocida, y de la justicia, y castigos que dellos se hizo en la villa de Madrid, corte de su Majestad a once de noviembre, Año de 1617* (Barcelona: Esteban Liberós, 1618), pliego que relata, en romance, la noticia de los “castigos” ordenados contra unos gitanos, culpables de un truculento y canibalesco asesinato de un religioso católico. El informe, evidentemente de dudosa fiabilidad, retoma los estereotipos mayormente difundidos sobre la población gitana con el propósito patente de denigrarla. Así las cosas, los textos editados muestran que, en la sociedad de la alta Edad Moderna, tanto las minorías religiosas, como las étnicas, sufren las mismas atrocidades. Además, la ficcionalización de las vidas y de las muertes de estos “otros”, debida a imágenes y creencias populares estereotipadas, dirige la atención sobre la naturaleza conflictiva de las ‘voces’ del entramado noticioso que pueden convertirlos en santos o en diablos.

La edición al cuidado de Valentina Nider cierra la galería de “otros” y la propia antología. La *Relación verdadera del Martirio que han padecido dos padres capuchinos por manos de una familia de judíos de la villa de Carrieu en el Piemonte y justicia que mandó ejecutar contra los judíos su alteza del [sic] Duque de Saboya, lo cual sucedido a los tres de diciembre 1626* (s.a. Barcelona: Sebastián y Jaime Mathevat, 1627), traducida del francés por Francisco Moret, reporta otro acontecimiento truculento relativo a una minoría: en Piamonte dos capuchinos son asesinados por una familia de judíos. Como destaca la estudiosa en el ensayo preliminar, la narración proporciona un ejemplo notable de reelaboración del contenido noticioso con finalidades distintas: en primer lugar, comparar las imágenes opuestas, aunque igualmente ficticias, de los heroicos capuchinos, seráficos y alegres frente a la muerte, y de los judíos, herejes, infieles y enemigos míticos; en segundo lugar, “utilizar la leyenda antisemita para la propaganda política contra los piamonteses en el marco de la Guerra de la Sucesión de Mantua” (303-304). Por lo tanto, la relación expresa una función precisa, que consigue a través de una estructura retórica y temática compleja: el relato resemantiza y actualiza “elementos esquemáticos y míticos” (303).

La pieza postrera de la antología matiza una cuestión significativa, compartida con muchas de las malas noticias editadas. A pesar de la finalidad política, aleccionadora o moral, a la que nos hemos referido antes, estas narraciones intentan ofrecer a los lectores-oidores una interpretación de acontecimientos asombrosos y enigmáticos. Por lo tanto, renovar la memoria de los martirios, actualizar antiguas creencias, reconstruir el recuerdo de catástrofes pasadas, encomendarse a la actuación de las instituciones durante un estado de emergencia, retomar ideologías triunfales en tiempos de derrota, acusar a enemigos míticos y demonizar a minorías impopulares, parecen todos intentos extremos de explicar, a través de claves culturales ordinarias, acontecimientos extraordinarios, que no serían, de otras maneras, comprensibles. Al transformarse en narraciones y en historias conocidas, las noticias pretenden mostrarse como menos malas, aunque, al hacerlo, terminen por convertirse, casi todas, en noticias falsas.